

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Conciliación entre la vida laboral y familiar de las mujeres. El caso de la Universidad Autónoma del Estado de México .

Graciela Vélez Bautista.

Cita:

Graciela Vélez Bautista (2009). *Conciliación entre la vida laboral y familiar de las mujeres. El caso de la Universidad Autónoma del Estado de México. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/912>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XXVII CONGRESO DE ALAS 2009

Grupo de Trabajo 11: Género, desigualdades y ciudadanía

Ponencia

Conciliación entre la vida laboral y familiar de las mujeres El caso de la Universidad Autónoma del Estado de México¹.

Graciela Vélez Bautista²

Resumen

Este documento muestra el conflicto que en distintas partes del mundo se da entre trabajo y familia. En el caso de las académicas universitarias tiene connotaciones específicas, habida cuenta del tiempo y concentración que requiere especialmente la investigación. El documento aborda esta cuestión aludiendo a los procesos de socialización de la identidad femenina. En este sentido, se apoya en el vínculo entre género, subjetividad e identidad y muestra tanto en lo teórico como en lo empírico algunos obstáculos que detienen la carrera laboral de las mujeres por encontrar irreconciliable el ámbito laboral y el trabajo familiar.

Género, subjetividad y ciencia

Actualmente es creciente el interés por mejorar las condiciones que permitan el desarrollo equitativo de las mujeres respecto a los hombres. En México después de la lucha por el derecho al voto, la igualdad en el acceso a la educación superior y la entrada masiva de las mujeres al mercado laboral, ha quedado pendiente uno de los aspectos focales de la igualdad de género; la conciliación entre trabajo y familia. Situación que pone a las mujeres al margen de la competencia laboral, habida cuenta de que siguen siendo ellas las principales responsables del cuidado, la nutrición y educación de los hijos/as así como de los enfermos/as y personas de edad avanzada.

¹ Forma parte del proyecto de investigación Género y universidad: construyendo la igualdad. El caso de la UAEM. CLAVE: 2531/2007U

² Investigadora del la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y Coordinadora del Centro de Investigación y Estudios Avanzados de Género y Equidad de la UAEM.
Vebaq4@yahoo.com.mx
Tel/fax 722- 2 15 04 94 Ext. 209

Para las instituciones de educación superior es de capital importancia investigar sobre esta problemática puesto que de ellas pueden surgir propuestas para lograr cambios en cuanto a un modelo de género que permita las mismas oportunidades de desarrollo a mujeres y hombres, desde luego iniciando este cambio en ellas mismas.

En el caso de la UAEM se han encontrado desigualdades de género en cuanto a la ocupación de cargos de decisión, ingreso al Sistema Nacional de Investigadores, diferencias salariales categorías de contratación y otras, que ponen al descubierto que en efecto, aún no se ha establecido la equidad de género, tal como sucede en la mayoría de las universidades latinoamericanas.

Esta investigación tiene como referente el ingreso de las investigadoras al Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT y se centra en mostrar algunas de las causas que mantienen a muchas mujeres en niveles de desigualdad en la investigación. Una de ellas es el conflicto entre vida familiar y ámbito laboral. Conflicto que prevalece por distintos procesos de socialización que todavía alejan a las mujeres de la ciencia, así como a la carencia de acciones institucionales que permitan compensar, algunas desventajas profesionales que se tienen cuando a más de ser investigadora se es madre, esposa, ama de casa y cuidadora familiar.

La mayoría de las mujeres universitarias asumen distintos roles: profesionistas, esposas, madres, cuidadoras y en todas ellas se auto exigen y se les exige un alto grado de responsabilidad. Quedan comprendidas aquí las mujeres científicas cuya labor se ve limitada cuando intentan conciliar la vida familiar y laboral. Muchas de ellas han renunciado a la maternidad³, con tal de buscar su realización en el quehacer científico. Sin embargo y a pesar del triple rol, las mujeres en la UAEM y en otras universidades como lo documenta (Clemenza, Ferrer y Araujo, 2007), están teniendo cada vez una mayor presencia en los altos niveles de la investigación.

Por lo menos en la UAEM, tal avance no está precedido por acciones afirmativas concretas, tales como la instalación de un centro de desarrollo infantil con el que

³ Información amplia en (Vélez, 2008)

no se cuenta, o bien con un enfoque académico de transversalidad del género en la currícula, salvo en alguna Facultad en la que al menos los estudios de género forman parte de las unidades de aprendizaje optativas. Al respecto, su interés creciente por destacar en la investigación puede deberse más a factores subjetivos que a las condiciones de igualdad de género que debían existir.

En las distintas épocas y en las diferentes sociedades han existido procesos de marginalización de las mujeres del ámbito científico. Si reflexionamos sobre ello desde la subjetividad⁴, se encuentra que por tradición la subjetividad femenina ha sido objeto de restricciones, para explicarlo Bourdeau (2000), alude al *habitus* o subjetividad socializada que se refiere al conjunto de relaciones históricas depositadas en los cuerpos individuales en forma de esquemas mentales y corporales de percepción, apreciación y acción. La cultura, el lenguaje, la crianza, inculcan en las personas ciertas normas y valores profundamente tácitos, dados por naturales. El *habitus* se convierte en un mecanismo de retransmisión no consciente de las estructuras sociales que permean a las subjetividades femeninas y masculinas.

En este tenor, las mujeres por tradición fueron excluidas de la ciencia, habida cuenta de que se consideraba a la actividad científica como un campo masculino (Markus, 2000). Hoy, se está dando el caso contrario en muchas universitarias que al recibir información y tener acceso a nuevos paradigmas sobre los géneros, han revalorado sus perspectivas científicas (Wylie, 2001). Este cambio también se debe al movimiento feminista que ha fomentado especialmente en las dos últimas décadas la incorporación de las mujeres a los estudios superiores, así como la selección de carreras distintas a las asignadas por tradición conforme a un rol de género. Considerando que la población femenina en educación superior y postgrado ha crecido de manera notable en los últimos diez años, tanto en la UAEM como en la mayoría de las universidades del mundo.

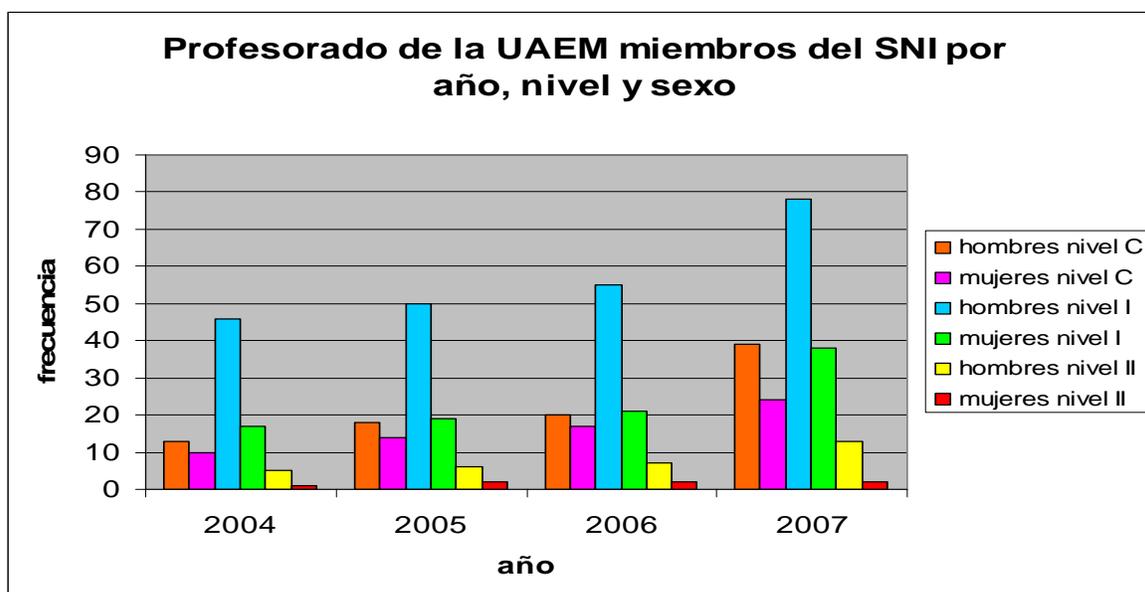
⁴ Para Shutz, La subjetividad se refiere a la relación que guarda la acción con la conciencia del actor". Shutz, se interesa por los aspectos de la conciencia que son accesibles a la inspección y descripción fenomenológica y en este sentido su concepto no alude a las condiciones psicológicas o actitudes privadas, sino a la experiencia del actor.

Aunque sin duda el constante aumento de mujeres en el ámbito científico es un logro, aún no se debe cantar victoria puesto que las mujeres, como es el caso de la UAEM, están haciendo escasas incursiones en carreras relacionadas con la tecnología en los sectores de informática, ingeniería y ciencias exactas.

Por otro lado, se encuentran sub-representadas en aquellos empleos que son clave para la creación y el diseño de sistemas técnicos en la nueva economía (Wajcman, 2006).

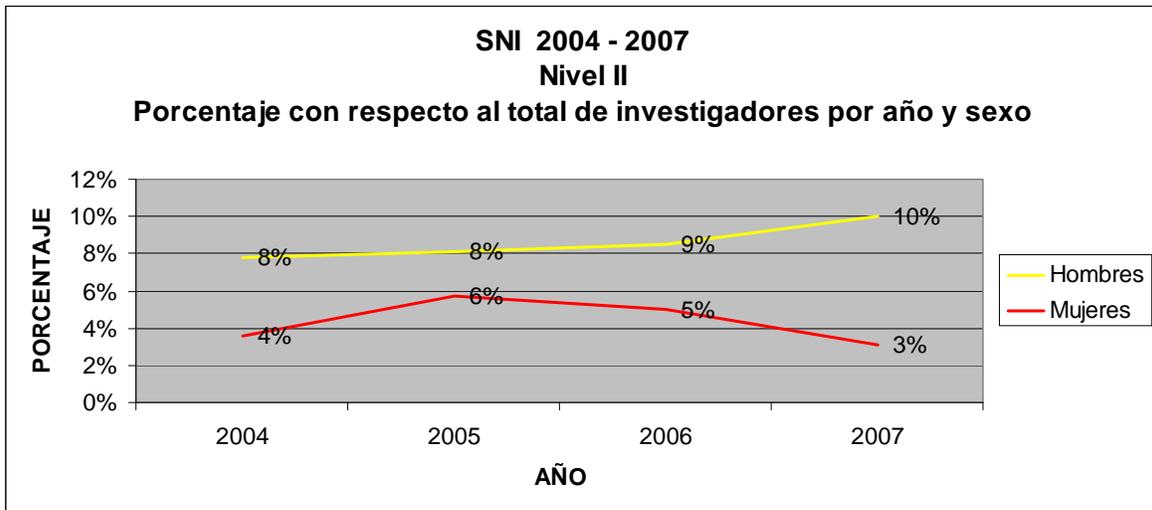
Asimismo hoy también podemos mostrar el vínculo entre masculinidad y tecnología reflejado en distintas universidades y en la UAEM, por la infra representación femenina en la Ingeniería y tecnología.

A través de los datos que proporciona la UAEM, sobre el ingreso de profesores/as investigadores al SNI, se muestra lo siguiente:



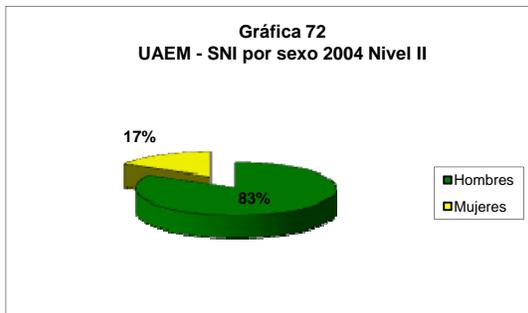
Fuente: Elaboración propia a partir de
 Boletín Trimestral de Investigación y Estudios Avanzados, Num. 28, Octubre - Diciembre de 2004
 Boletín Trimestral de Investigación y Estudios Avanzados, Num. 31, julio -septiembre de 2005
 Datos proporcionados por la Secretaría de Docencia el 15 de enero de 2008
 Boletín Trimestral de Investigación y Estudios Avanzados, Num. 39, julio -septiembre de 2007

La gráfica muestra el proceso evolutivo del profesorado de la UAEM, en cuanto a el ingreso al SNI, también indica la sub representación femenina en el mismo, y sobre todo identifica que entre más bajo es el nivel existen más mujeres y entre más alto su presencia es menor.



Fuente: Elaboración propia a partir de
Boletín Trimestral de Investigación y Estudios Avanzados, Num. 28, Octubre - Diciembre de 2004
Boletín Trimestral de Investigación y Estudios Avanzados, Num. 31, julio -septiembre de 2005
Datos proporcionados por la Secretaría de Docencia el 15 de enero de 2008
Boletín Trimestral de Investigación y Estudios Avanzados, Num. 39, julio -septiembre de 2007

En esta gráfica es posible conocer el incremento de mujeres y hombres del 2004 al 2007 en el nivel II que funciona como el más alto.



Con el objeto de explicar la participación minoritaria de mujeres en el nivel más alto del SNI se parte del supuesto de que muchas mujeres dedicadas a la investigación en la etapa reproductiva se identifican con la necesidad de ser madres, criar hijos, y cuidar el hogar; actividades vitales para las que muchas no cuentan con el apoyo y participación de la pareja y tampoco con acciones institucionales que les proporcionen horarios adecuados, guarderías y oportunidades de desarrollo como son las becas después de los 40 años, estas se otorgan sólo a hombres y mujeres menores de 35 años, lo cual pone a ellas en desventaja respecto a sus pares masculinos.

Este documento argumenta el derecho de las mujeres a identificarse con la maternidad y el maternaje, así como con el derecho a ser investigadoras y que ello no las coloque en desventaja laboral con el otro género. Para tal efecto, las instituciones en este caso, las universidades deberán establecer las condiciones que posibiliten el ejercicio de ambos derechos; es decir, deberán implementar acciones que equiparen las oportunidades de desarrollo profesional para mujeres y hombres.

Este argumento tiene base en el hecho de que la identidad no es un concepto neutro, la identidad también es genérica. (Butler, 2001; Lagarde, 1997) sostienen que la identidad de los sujetos se conforma a partir de una primera gran clasificación genérica. Las referencias y los contenidos genéricos son hitos primarios de la conformación de los sujetos y de su identidad. Butler argumenta:

Sería un error pensar que el análisis de la <<identidad>> debe realizarse antes que el de la identidad de género por la sencilla razón de que las personas sólo se vuelven inteligibles cuando adquieren un género ajustado a normas reconocibles de la identidad de género (Butler, 2001: 49).

En tanto que la condición de género existe aún antes de que un sujeto descubra la diferencia sexual. Los niños y las niñas en su identidad primaria se asumen desde

esa diferencia, bajo la que son socializados/as según el género al que pertenezcan.

Cabe destacar que cada individuo se sitúa en la vida de una manera específica, a luz de lo que Shutz denomina su situación biográfica:

La situación actual del actor tiene su historia; es la sedimentación de todas sus experiencias subjetivas previas, que no son experimentadas por el actor como anónimas, sino como exclusiva y subjetivamente dadas a él y sólo a él (Shutz, 1995: 17).

En este sentido, la identidad se halla dotada de cierto valor para el sujeto generalmente distinto del que confiere a los demás sujetos que constituyen su contraparte en el proceso de interacción social.

Aún inconscientemente, la identidad es el valor central en torno al cual cada individuo organiza su relación con el mundo y con los demás sujetos. La valorización puede aparecer incluso como uno de los resortes fundamentales de la vida social (Goffman, 1998: 81).

Ahora bien, partiendo de que la identidad es un valor central en nuestra relación con el mundo resulta muy oscuro hablar de identidad o de identidades como concepto neutro aplicable por igual a los hombres y las mujeres; puesto que la participación social y política es substancialmente diferente si se trata de unos o de otras, independientemente de que ambos compartan referentes de identidad, étnicos, nacionales, de clase etcétera, a nivel social el referente de género ha propiciado desigualdades como en el caso de la investigación en la UAEM. Sabemos que aparte de los procesos de género existen otros factores que influyen en dichas desigualdades pero sin duda uno de los principales es el de género. Por ello es indispensable que si la identidad no es neutra tampoco deben serlo aquellas normas que obstaculizan el desarrollo profesional de las mujeres. Por el contrario deberían generarse las condiciones que permitan la igualdad de dichas oportunidades.

Identidad de género en la UAEM

Con el objetivo de conocer la perspectiva de las investigadoras de la UAEM respecto a la conciliación entre vida familiar y ámbito laboral se llevó a cabo una entrevista a profundidad a tres mujeres que pertenecen al SNI, cuya trayectoria goza de prestigio académico. La entrevista se realizó guardando el anonimato para las informantes. Respecto al interés de este estudio se les pregunto:

¿De qué forma ha combinado usted su vida profesional con su vida privada, con su vida personal?

Entrevista 1

Bueno lo que pasa es que en Cuba la vida era muy difícil, en unos aspectos era muy difícil y en otros se facilitaba mucho, como el gobierno promovía el hecho de que la mujer saliera a trabajar y participara en la construcción de la sociedad había muchas facilidades para los trabajadores, por ejemplo mis hijos fueron a la guardería desde que eran lactantes, yo los dejaba en la guardería a las 7 de la mañana y los recogía a las 6 de la tarde y ahí comían, los cambiaban y hacían de todo y yo no pagaba ni un centavo, esas fueron las mejoras económicas de la revolución, estuvieron toda la guardería, de la guardería fueron a la escuela a un seminternado, entonces esto me facilitaba a mi mucho el tiempo para poder trabajar. Aquí es una gran complicación porque las guarderías trabajan un tiempo limitado o tienes que pagar mucho para que tengan más tiempo a los hijos.

Entrevista 2

Fueron 20 años de combinar trabajo, con familia con esposo porque yo duré 20 años casada. En realidad tuve que acudir a una hermana que por su bondad quiso ayudarme a cuidar a mis hijos, aunque no de tiempo completo, pero sí al menos mientras laboraba en la universidad. Prácticamente pude entregarme a la investigación desde hace 9 o 10 años, cuando mis hijos llegaron a la adultez.

Entrevista 3

En el lugar donde trabajo nos permiten ajustar el horario (...) por ejemplo en mi caso estoy de 8 a 15 hs. Para poder estar con mis dos hijos los dos hijos por la tarde, sin embargo hay problemas porque se requiere estar más tiempo,

generalmente los hombres están allí el tiempo que requieren sin tener que preocuparse por “dónde dejo a mis hijos”. Lo que ya no se puede en mi caso es salir a trabajo de campo varios días, ahora se ha reducido a salir de acampo ida y vuelta a lugares cercanos.

Sin duda, quienes fueron entrevistadas realizaron una ardua labor, para lograr ser reconocidas por el SNI, es decir, tuvieron que trabajar doble jornada, la reconocida, pagada y valorada como lo es la investigación y la otra no pagada, invisible y sin embargo indispensable; ser madre, cuidar hijos e implícitamente es responsable de un hogar. Situación que en caso de los varones muy pocas veces se da, su propia identidad los aleja de la domesticidad y el maternaje y en cambio los estimula para realizar el trabajo reconocido, pagado y valorado.

Reflexión final

La reflexión más interesante del estudio es poner de manifiesto que si la identidad no es un concepto neutro y está relacionada de forma primordial con el género, las instituciones y en este caso las universidades evalúan, valoran y aplican un reglamento neutral, sin considerar la importancia de establecer estrategias que igualen a los sexos respecto a darles las mismas oportunidades de desarrollo.

A manera de sugerencia se desprenden de este estudio las siguientes sugerencias:

Plantear la importancia de establecer guarderías o centros de desarrollo infantil según el número de mujeres u hombres si es el caso trabajadoras/es con hijos. Si encontramos como lo indica el estudio que otros países así lo sostienen aun cuando cuentan con menos recursos que el nuestro, resulta de particular importancia contribuir con esta acción a lograr una mayor producción científica, que es lo que finalmente hace a una universidad progresar.

Si muchas mujeres investigadoras han logrado el éxito siendo madres esposas y profesionistas, su brillo podría ser más elevado al contar con este apoyo institucional. Ahora bien, el cuidado de los niños para las nuevas investigadoras madres ya no les impediría cumplir con sus metas profesionales.

Finalmente la institución y el país ganan al ampliar y enriquecer la productividad científica de las mujeres, hasta hoy reducida por un reglamento de becas que tasa por igual a hombres y mujeres, cuando estas últimas pierden oportunidades y pasan por la discriminación al negárseles estas becas después de los 35 años. Aspecto que no tiene vuelta de hoja cuando se aplica una perspectiva de género.

Bibliografía

- Bourdieu, Pierre (2000), *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Butler, Judith (2001), *El género en disputa*. México: Paidós.
- Clemenza, Caterina, Juliana Ferrer, y Rubén Araujo (2007), "Reflexiones sobre el rol estratégico de la mujer en las actividades científicas universitarias". En *Omnia*, año 13, No, 3, pp 32, 47. Venezuela: Universidad de Zulia
- Lagarde, Marcela (1997), *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas y locas*. México: UNAM
- Goffman, Irving (1998), *Estigma. La identidad deteriorada*. Argentina: Prentice-Hall.
- Markus, María (1990) "Mujeres, éxito y sociedad civil. Sumisión o subversión del principio de logro" en Seyla BENHABIB, y Drucilla CORNELL,. *Teoría feminista y teoría crítica. Ensayos sobre la política de género en las sociedades de capitalismo tardío*. Valencia: Edicions Alfons El Magnánim/Institucio Valenciana Destudis I investigació. p.151-1
- Shutz, Alfred (1995) *El problema de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu editores
- Vélez, Graciela (2008), *La construcción social del sujeto político femenino. Un enfoque identitario subjetivo*. México: Porrúa.
- Wylie, Alison. (2001) "El feminismo en la filosofía de la ciencia: dándole un sentido a la contingencia y a la limitación" (181-200) en FRICKER, Miranda y

Wajcman, Judy (2006), *El tecnofeminismo*. Valencia, editorial Cátedra.